

## EL MANIFIESTO DEMOCRATICO Y LA REALIDAD NACIONAL

1. En el Manifiesto Democrático dado a conocer recientemente señalamos que nuestra historia no registra una crisis económica tan profunda y prolongada como la que sufre actualmente el país.

2. En efecto, la síntesis de lo ocurrido en casi 10 años de régimen autoritario muestra como resultados un crecimiento del producto nacional por habitante igual a cero; una cesantía que, incluido el empleo mínimo, ha alcanzado al 30% de la fuerza de trabajo; una tasa de inversión considerablemente inferior a la histórica; y un grado de endeudamiento de los más altos del mundo.

3. Las protestas que surgen de los más diversos sectores de trabajadores, empresarios y profesionales no logran todavía reflejar hasta que extremo el Gobierno ha hipotecado el futuro del país y ha limitado su desarrollo por otros 10 años.

El endeudamiento externo, que se renegocia en este momento, muestra la magnitud del desastre. La deuda ha aumentado de 4.000 millones de dólares en 1973 a 18.000 millones de dólares en 1982, sin considerar los nuevos endeudamientos que se anuncian que superan los 2.000 millones de dólares que deberán destinarse al pago de intereses del endeudamiento vigente y no a reactivar la economía.

El país tendría que pagar este año por servicio de la deuda externa 4.200 millones de dólares en circunstancias que el valor total calculado para las exportaciones en el mismo período es de 4.400 millones de dólares, o sea, casi el cien por ciento del valor de ellas. Además, el solo monto de los intereses es superior al de las reservas acumuladas incluido el oro.

4. Esta dramática realidad es consecuencia no sólo de la recesión internacional como se ha pretendido sostener, sino principalmente el resultado de un modelo económico de inspiración foránea en que, según el Gobierno, el endeudamiento privado sin restricciones era sano y se reflejaría en un verdadero milagro económico.

Se dieron dos razones para esta afirmación: la primera, que la deuda sería contraída por el sector privado, lo que aseguraba eficiencia y correcta asignación de los recursos, y la segunda, que esta deuda no comprometería al Estado, por no requerir su garantía, ya que los créditos externos se obtenían por la empresa privada dada la confianza en ella y en el éxito de la política económica en aplicación.

5. Los resultados son conocidos: un endeudamiento sin control, utilizado en gran medida en el consumo desenfadado de artículos importados y favorecidos por la euforia oficial, con un dólar artificialmente bajo que se mantendría por tiempo indefinido y una política arancelaria dogmática; la destrucción de la estructura productiva del país, como lo demuestran la desaparición y quiebras en todos sus sectores y que la producción por habitante de 1982 es inferior a la de 1970; la grave pérdida del poder adquisitivo de sueldos y salarios que alcanza a un 15%; y la cuantiosa fuga de capitales.

6. Frente a esta situación, sucesivos Ministros de Hacienda contradiciendo enfáticos anuncios de que no se renegociaría la deuda externa, han debido recorrer el mundo tras la postergación del pago de las amortizaciones y la obtención de nuevos créditos para cubrir los intereses.

Sin embargo, lo más grave es que la debilidad negociadora del Gobierno lo obligaría a otorgar la garantía del Estado para responder por el endeudamiento privado externo, en circunstancias que éste fue contraído con fines de lucro y bajo la exclusiva responsabilidad de los deudores directos.

Con ello quedaría demostrada la falsedad de la afirmación que el Estado no se haría responsable de dichas deudas y se consumiría el traspaso a todos los chilenos de los sacrificios para afrontar su pago. Peor aún, si parte de este endeudamiento tuviera su origen en capitales nacionales ingresados veladamente al país, en forma de créditos externos.

Por otra parte, si el Estado se comprometiera al cumplimiento de obligaciones privadas externas que no le corresponden, afectando al patrimonio común de los chilenos, sería necesario precisar en qué forma los Bancos, Financieras o deudores privados, restituirán a la comunidad nacional el valor de estos compromisos.

Hay que aclarar también, hasta qué punto las condiciones de las negociaciones en marcha significarán para el Gobierno liberarse de asumir su propia responsabilidad en la situación creada, traspasando a los que lo sucedan, la obligación de pagar gran parte del actual endeudamiento.

7. Además el Gobierno debió firmar un convenio con el Fondo Monetario Internacional para la obtención de nuevos créditos, el que violó casi de inmediato, viéndose obligado a una segunda negociación, cuyas condiciones y alcances, debilitan la autonomía nacional para establecer su política económica, sin que, hasta ahora, el país y los sectores afectados tengan conocimientos de su verdadera proyección.

8. Por muchas que sean las afirmaciones que se hacen para eludir responsabilidades, el fracaso económico y social que sufre el país es consecuencia del sistema autoritario y dogmático imperante. La libre confrontación de opiniones propia de una Democracia, habría evitado una crisis como la actual, provocando oportunamente las rectificaciones exigidas por la fiscalización eficiente de la autoridad y el control ciudadano. Pretender seguir la actual política es ahondar la crisis con consecuencias sociales y económicas impredecibles. Sólo un gran esfuerzo nacional y democrático en el que participen el Estado y los factores reales de la producción, trabajadores, empresarios y profesionales, puede salvar esta gravísima emergencia. Estimamos que este esfuerzo tiene que formar parte de un efectivo proceso de transición democrática, condición indispensable para que todos los chilenos puedan comprometerse en él y las responsabilidades sean compartidas con justicia.

HUGO ZEPEDA  
JULIO SUBERCASEAUX  
LUIS BOSSAY  
DUBERILDO JAQUE  
GABRIEL VALDES  
PATRICIO AYLWIN  
ENRIQUE SILVA CIMMA  
FERNANDO LUENGO  
RAMON SILVA ULLOA  
HERNAN VODANOVIC  
JULIO STUARDO

Santiago, 19 de abril de 1983

00000867 - 000011 - 000012